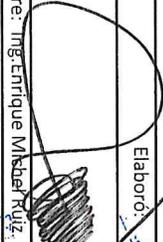
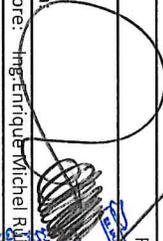
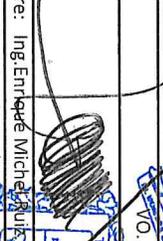


Nombre de la MIR: Cultura del Medio Ambiente.
Programa Presupuestario: Cultura del Medio Ambiente.
Dependencia / OPD: Dirección de Ecología,
Unidad Ejecutora: Dirección de Ecología.

| Nivel | Resumen narrativo | Indicadores | | | | | | | |
|-----------------|---|--|---|-------------------------------------|--|-----------------|---|---|---|
| | | Nombre del indicador | Definición | Tipo/ Dimensión/ Ámbito | Formula/ Descripción de variables | Línea base/ Año | Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia | Medios de verificación | Supuestos |
| FIN | Contribuir a que la población del municipio de Tecoman habite en un territorio libre de contaminación por lo que disfruta y tiene confianza en realizar sus actividades en las áreas públicas y privadas. | Porcentaje de variación de las acciones en materia ambiental realizadas. | Nos muestra el porcentaje de variación de las acciones en materia ambiental realizadas, respecto al año anterior. | Estratégico/ Eficiencia/ Resultado. | $PVAMAR = ((NAMAR T_1 / NAMAR T_{-1}) - 1) * 100$ PVSR= Porcentaje de variación de las acciones en materia ambiental realizadas. NAMAR= Número de acciones en materia ambiental realizadas. T1= Año actual. T-1= Año actual menos uno. | N.D. | Incrementar en al menos 10% las acciones de concientización, preservación, y protección al medio ambiente. / Anual. | 1.-Oficios, Memos, Invitaciones. 2.-Fotografías. 3.-Convocatorias. 4.-Listas de asistencia. 5.- Informes. | La Población disfruta de su entorno limpio y libre de contaminantes, por lo que aumenta la convivencia familiar y vecinal en los espacios y áreas verdes públicas, además de acudir con confianza a los comercios y negocios a realizar sus compras o adquirir algún servicio. |
| PROPO-SITO | La población del municipio tiene conciencia sobre temas de regulación ambiental y participa activamente en las actividades ambientales programadas. | Porcentaje de acciones en materia ambiental realizadas. | Nos muestra el porcentaje de acciones en materia ambiental realizadas, respecto a las programadas. | Estratégico/ Eficiencia/ Resultado. | $PAMAR = (NAMAR / NAMAP) * 100$ PAMAR=Porcentaje de acciones en materia ambiental realizadas. NAMAR=Número de acciones en materia ambiental realizadas. NAMAP=Número de acciones en materia ambiental programadas. | N.D. | Realizar el 100% de las acciones en materia ambiental. | Programación, Fotografías, Oficios. | La población conoce y cumple con la reglamentación en materia ambiental, además de tener confianza en hacer una denuncia cuando se infringe y no se respeta la ley en la materia. |
| COMPO-NENTES C1 | Generar espacios de recreación y de áreas verdes para la sana convivencia de las familias. | Porcentaje de colonias en las que se realizaron reforestaciones. | Nos muestra el porcentaje de colonias en las que se realizaron reforestaciones, respecto a las programadas. | Gestión/ Eficiencia/ Resultado. | $PCR = (NCRF / NCPRR) * 100$ PCR=Porcentaje de colonias en las que se realizaron reforestaciones. NCR=Número de colonias en las que se realizaron reforestaciones. NCPRR=Número de colonias programadas a realizar la reforestación. | N.D. | Realizar una jornada de reforestación en al menos 1 colonia del municipio. | Programación, Fotografías, Oficios. | La población conoce de las actividades de reforestación a realizar por el Ayuntamiento y tiene interés de participar en cada una de ellas, además de ayudar en la conservación y mantenimiento de las áreas impactadas, a la vez tiene confianza en denunciar si existen actos de vandalismo. |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|---------------------------------------|--|------|--|--|--|
| COMPONENTES C1 Cultura del Medio Ambiente. | Concientizar a la población sobre los beneficios de tener espacios donde habitan, de manera limpia y libres de contaminación. | Porcentaje de personas que acuden a las pláticas. | Nos muestra el porcentaje de personas que acuden a las pláticas respecto a las esperadas y programadas. | Gestión/ Eficiencia/ Resultado. | PPAP=(NPAP/NPEPAP)*100 PPAP=Porcentaje de personas que acuden a las pláticas. NPAP=Número de personas que acuden a las pláticas. NPEPAP=Número de personas esperadas y programadas a que acuden a las pláticas. | N.D. | Efectuar pláticas sobre ecología y medio ambiente en al menos 2 colonias del municipio. | Programación. Listas de asistencia. Fotografías. Oficios. | Los habitantes de las colonias en donde se realizan las pláticas, conocen los lugares y horarios en que se impartirán, se inscriben y acuden a recibir la capacitación. Posterior a ello ponen en práctica lo aprendido. |
| C2 Cultura del uso de la bicicleta. | Concientizar y promover a la población sobre el beneficio del uso de la bicicleta para inhibir el uso de vehículos automotores y disminuir la contaminación. | Porcentaje de bicispaseos realizados. | Nos muestra el porcentaje de bicispaseos realizados, respecto a los programados. | Gestión/ Eficiencia/ Resultado. | PBR=(NBR/NBP)*100 PBR=Porcentaje de bicispaseos realizados. NBR=Número de bicispaseos realizados. NBP=Número de bicispaseos programados. | N.D. | Efectuar al menos 3 bicispaseos en el municipio. | Programación. Fotografías. Oficios. | La población conoce de las convocatorias de los bicispaseos y participa, además de hacer un mayor uso de la bicicleta para transportarse. Y se respetan los espacios especiales asignados en las vialidades del municipio. |
| C3 Empresa amigable con el medio ambiente. | Establecer con las empresas el compromiso de mantener medidas permanentes para llevar procesos de trabajo que eviten la emisión de contaminantes y cuiden el medio ambiente. | Porcentaje de inspecciones a comercios y empresas. | Nos muestra el porcentaje de inspecciones a comercios y empresas, respecto a lo programadas. | Gestión/ Eficiencia/ Resultado. | PICE=(NICE/NICEP)*100 PICE=Porcentaje de inspecciones a comercios y empresas. NICE=Número de inspecciones a comercios y empresas. NICEP=Número de inspecciones a comercios y empresas programadas. | N.D. | Realizar al menos dos actividades de inspecciones periódicas y dos talleres informativos | Programación. Convenios. Fotografías. | Los dueños de negocios y empresas conocen las regulaciones ambientales que aplican a su giro comercial, por lo que respetan y cumplen cabalmente con ellas. Además de permitir el acceso a la |
| | | | | | | | | | verificación en sus locales, comercios o navas industriales. |

| | | | | | | | | | |
|------|---|--|---|-----------------------------------|---|------|--|---|--|
| A1C3 | Realizar talleres informativos de cumplimiento de normas ambientales. | Porcentaje de empresarios y/o dueños de negocios que reciben capacitación. | Nos muestra el porcentaje de empresarios y/o dueños de negocios que reciben capacitación, respecto a los programados. | Gestión./ Eficiencia./ Resultado. | $PEDNRC = (NEDNRC / NEDNPRC) * 100$ $PEDNRC =$ Porcentaje de empresarios y/o dueños de negocios que reciben capacitación. $NEDNRC =$ Número de empresarios y/o dueños de negocios que reciben capacitación. $NEDNPRC =$ Número de empresarios y/o dueños de negocios programados a que reciben capacitación. | N.D. | Capacitar a al menos 10 empresarios y/o dueños de negocios sobre temas ambientalistas. | Programación. Lista de asistencia. Fotografías. | Los dueños de negocios y empresas conocen las fechas en que se imparten los talleres y acuden a recibir las capacitaciones, por lo que ponen en práctica lo aprendido. |
|------|---|--|---|-----------------------------------|---|------|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| Elaboró:  Firma: Nombre: Ing. Enrique Misdler Ruiz Puesto: Director de Ecología. | Revisó y Autorizó:  Firma: Nombre: Ing. Enrique Misdler Ruiz Puesto: Director de Ecología. |  Firma: Nombre: Ing. Enrique Misdler Ruiz Puesto: Director de Ecología. |
|--|--|--|

ECOLOGÍA

F. J.

ECOLOGÍA

F. J.

ECOLOGÍA